



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**EDICTO EMPLAZATORIO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

**EMPLAZA:**

A las señoras **CARMEN GIRALDO** y **MARÍA CONCEPCIÓN RAMÍREZ VIUDA DE ARISTIZÁBAL**, como propietarias inscritas en los folios de matrícula inmobiliaria No. 018-16581 y 018-148341 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Marinilla, perteneciente a los predios "El Bosque Lote B" y "La Finca los Aristizábal", respectivamente, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación que se haga en el periódico El Espectador o el Tiempo- a elección del sujeto procesal solicitante-al Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6° de la ciudad de Medellín (Antioquia).

Se les hace saber que por providencia interlocutoria No. 111 del veintidós (22) de febrero del año en curso, el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Itinerante de Antioquia, **ADMITIÓ** la solicitud de **RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS**, con Radicado: 05000-31-21-001-2017-00030-00, propuesta por los señores **OSCAR DARÍO QUICENO MUÑOZ (CC. 70.161.632)** y **JAIME ELIECER ARISTIZÁBAL GAVIRIA (C.C. 70.166.640)**, **SERGIO ADRIÁN ARISTIZÁBAL GAVIRIA (14.639.591)** **ARCÁNGEL ARBELÁEZ COSME (C.C. 70.165.945)**, **ELKIN DE JESÚS LAVERDE BENÍTEZ (C.C. 71.743.251)**, **JOSÉ URIEL DAZA RÍOS (C.C.16.494.754)** **JUAN MANUEL CASTAÑO GAVIRIA (C.C. 4.407.550)** y la señora **ANA CECILIA CASTAÑO GAVIRIA (C.C. 21.999.229)**; quienes actúan a través de apoderado adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras. Asimismo, mediante auto del veinticinco (25) de agosto de dos mil diecisiete (2017), se ordenó emplazar a las personas inicialmente señaladas.

La solicitud recae sobre los bienes inmuebles que a continuación se describe:

**1.1. Solicitante OSCAR DARÍO QUICENO MUÑOZ  
Predio "Las Cumbres" (ID 164165)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
--------------------	---------

<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00173-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706557
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-74741
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	2,5185 has
<b>LINDEROS:</b>	
NORTE:	Partiendo desde el punto 92305 en línea quebrada que pasa por los puntos 182511, 200, 182512, 182513 en dirección Noroccidental hasta llegar al punto 4 con Juana Lopez en 285,67 Metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada que pasa por el punto 3, en dirección, suroriente hasta llegar al punto 2 con Conrado Cardana en 153,02 Metros y sigue del punto 2 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 182516 con Jaime Giraldo en 88,9 Metros
SUR:	Partiendo desde el punto 182516 en línea quebrada que pasa por los puntos 182517, 201 en dirección Nororiente, hasta llegar al punto 182518 con Arcangel Arbelhez en 81,24 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 182518 en línea quebrada que pasa por los puntos 92288, 2A, 92298, 1 en dirección Nor oriente, hasta llegar al punto 92305 con Conrado Cardana en 153,02 Metros.

## 1.2. Solicitantes JAIME ELIECER Y SERGIO ADRIÁN ARISTIZÁBAL GAVIRIA Predio “Finca Los Aristizábal” (ID 167098)

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedores hereditarios
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00094-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706468
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-148341
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	3,7047 has
<b>LINDEROS:</b>	

NORTE:	Partiendo desde el punto 155767 en línea recta, en dirección Nororiental hasta llegar al punto 335 con Joaquín Aristizábal en 108,34 metros. Continúa desde el punto 335 en línea quebrada que pasa por los puntos 354 y 378, en dirección suroriental hasta llegar al punto 336 con Juan Manuel Castaño en 177,38 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 336 en línea recta, en dirección suroriental hasta llegar al punto 155768 con Mauricio Gaviria Giraldo en 70,47 metros. Continúa desde el punto 155768 en línea quebrada que pasa por los puntos OF11 y OF12, en dirección suroccidental hasta llegar al punto 155769 con Carlos Giraldo en 135,02 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 155769 en línea recta, en dirección occidental hasta llegar al punto 155764 con Carlos Giraldo en 77,48 metros. Continúa desde el punto 155764 en línea quebrada que pasa por el punto 155765, en dirección suroccidental hasta llegar al punto 155766 con Joaquín Aristizábal en 102,58 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 155766 en línea recta, en dirección noroccidental hasta llegar al punto 1 con Carlos Giraldo en 142,21 metros. Continúa desde el punto 1 en línea recta, en dirección noroccidental hasta llegar al punto 155767 con Gildardo Cuervo en 33,84 metros.

### 1.3. Solicitante ARCÁNGEL ARBELÁEZ COSME Predio Innominado (ID 174413)

NATURALEZA:	Privado
RELACIÓN JURÍDICA:	Poseedor
VEREDA:	Vallejuelos
MUNICIPIO:	San Carlos
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	05-649-2-001-000-00038-00135-0000-00000
FICHA PREDIAL:	18706518
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	018-6691
ÁREA SOLICITADA:	0,8982 has
<b>LINDEROS:</b>	

NORTE:	Partiendo desde el punto 17852 en línea quebrada en dirección nororiente pasando por los puntos 17842 y 178643 hasta llegar al punto 17844 con BASILIO ARBELAEZ en una distancia de 98,78 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 17844 en línea quebrada que pasa por los puntos 17841 y 1000 en dirección sur hasta llegar al punto S0512 con JAIME GIRALDO en una distancia de 116,99 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto S0512 en línea quebrada que pasa por el punto S0511 en dirección nororiente hasta llegar al punto S0510 con FABER GARCIA en una distancia de 101,22 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto S0510 en línea quebrada que pasa por el punto 17833 en dirección norte hasta llegar al punto 17852 con DUVERNEY GALLEG0 en una distancia de 30,81 metros y con JULIAN MARTINEZ en una distancia de 33,29 metros.

**1.4. Solicitante ELKIN LAVERDE BENÍTEZ  
Predio “La Cascada” (ID 109332)**

NATURALEZA:	Privado
RELACIÓN JURÍDICA:	Poseedor
VEREDA:	Vallejuelos
MUNICIPIO:	San Carlos
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	05-649-2-001-000-00038-00021-0000-00000
FICHA PREDIAL:	18706371
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	018-20376
ÁREA SOLICITADA:	21,1042 has
<b>LINDEROS:</b>	

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 92380 en línea recta en dirección nor oriente pasando por el punto 58 hasta llegar al punto 92379 con una longitud de 218,88 metros en colindancia con el señor Manuel Giráldez, se continúa desde el punto 92379 en línea quebrada en dirección sur oriente pasando por el punto 57 hasta llegar al punto 5 con una longitud de 197,37 metros en colindancia con el señor Harvey Arias. Se continúa desde el punto 5 en línea quebrada en dirección sur y oriente pasando por los puntos 108, 109, 110, 91427, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 91428, 6, 117 hasta llegar al punto 7 con una longitud de 595,03 metros en colindancia con el señor Marcial de Jesús Muñoz, se continúa desde el punto 7 en línea quebrada en dirección sur oriente hasta llegar al punto 66 con una longitud de 122,28 metros en colindancia con la señora María Bertha Benítez.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 66 en línea quebrada en dirección sur oriente occidente pasando por los puntos 72, 65, hasta llegar al punto 64 con una longitud de 314,94 metros en colindancia con la señora Fernanda Nieto.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 64 en línea quebrada en dirección sur occidente pasando por los puntos 71, 63, 62, 61, 70, 69, 74, 60 hasta llegar al punto 92381 con una longitud de 985,08 metros en colindancia con el señor Clímaco Duque.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 92381 en línea quebrada en dirección nor occidente, pasando por los puntos 68, 67, 59 hasta llegar al punto de inicio 92380 con una longitud de 316,84 metros en colindancia con la Quebrada Vallejueles.

**1.5. Solicitante JOSÉ URIEL DAZA RÍOS  
Predio “El Bosque” (ID 154250)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	No incorporado en el censo catastral
<b>FICHA PREDIAL:</b>	No incorporado en el censo catastral
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-55737
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	0,4644 has
<b>LINDEROS:</b>	

NORTE:	Partiendo desde el punto 182441 en línea quebrada que pasa por los puntos 2 y 182440 en dirección suroriente hasta llegar al punto 182439 con Miguel Cuervo en 55.231 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 182439 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 182438 con Margarita Castaña en 28.043 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 182438 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar el punto 182444 con José Uriel Daza Ríos (lote Buenos Aires del solicitante) en 58.39m. Continúa desde el punto 182444 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar el punto 182443 con Francisco Giraldo en 34.159m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 182443 en línea quebrada que pasa por los puntos 1 y 182442 en dirección nororiente hasta llegar al punto 182441 con Pastor Noranjo en 101.71 m.

### Predio “Buenos Aires” (ID 154251)

NATURALEZA:	Privado
RELACIÓN JURÍDICA:	Poseedor
VEREDA:	Vallejuelos
MUNICIPIO:	San Carlos
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	No incorporado en el censo catastral
FICHA PREDIAL:	No incorporado en el censo catastral
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	018-55737
ÁREA SOLICITADA:	0,9879 has

#### LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 182438 en línea quebrada que pasa por los puntos 2, 182437 y 182436 en dirección nororiente hasta llegar al punto 348 con Margarita Noranjo en 145.37 m. Continúa desde el punto 348 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 408 con María Cecilio Noranjo en 95.813 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 408 en línea quebrada que pasa por los puntos 1, 182435 y 4 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 182434 con Francisco Giraldo en 115.12m.
SUR:	Partiendo desde el punto 182434 en línea quebrada que pasa por los puntos 182445 y 3 en dirección occidente hasta llegar al punto 182444 con Francisco Giraldo en 153.23 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 182444 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 182438 con José Daza Ríos (solicitante, lote El Bosque) en 58.39 m.

**Predio “Buenos Aires” (ID 154252)**

<b>NATURALEZA:</b>	Baldío
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Ocupante
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00021-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706450
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-157871
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	1.7628 has

**LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 91682 en línea quebrada en dirección sur-oriente pasando por los puntos 77, 91681, 93 hasta llegar al punto 91680 con una longitud de 270,02 metros en colindancia con el señor Francisco Giraldo.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 91680 en línea recta en dirección sur-occidente hasta llegar al punto 91679 con una longitud de 71,38 metros en colindancia con la señora Orly Dueque
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 91679 en línea quebrada en dirección nor-occidente pasando por los puntos 76 hasta llegar al punto 91684 con una longitud de 158,44 metros en colindancia con el señor Lorenzo García
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 91684 en línea quebrada en dirección nor-oriente pasando por los puntos 91683, 92 hasta llegar al punto de inicio 91682 con una longitud de 166,79 metros en colindancia con la Sucesión Familia Benjamín

**1.6. Solicitante ANA CECILIA CASTAÑO GAVIRIA  
Predio “El Chispero” (ID 174626)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedora
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00178-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706562
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-77857

<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	2,0279 has
<b>LINDEROS:</b>	
<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 49902 en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto 17828 con Luis Giraldo con una longitud de 74,81 metros .
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 17828 en línea quebrada que pasa por los puntos: 17812, 17809, 17811, en dirección suroriente hasta llegar al punto 17827 con Orlando Gallego en una longitud 214,56 metros.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 17827 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 101 con Orlando Gasilego con una longitud de 50,7 metros, desde el punto 101 en línea quebrada que pasa por el punto 17810, en dirección occidente hasta llegar al punto 49896 con Rosa Murillo con una longitud de 76,98 metros y desde el punto 49896 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 49897 con una longitud de 38,45 metros
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 49897 en línea quebrada que pasa por los puntos 49898, 49899, 49900, 49901, en dirección nororiente hasta llegar al punto 49902(punto de Partida) con Ana Cecilia Castaño Gaviria con una longitud de 228,01 metros

**1.7. Solicitante JUAN MANUEL CASTAÑO GAVIRIA  
Predio “El Bosque (Lote A)” (ID 147684)**

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Propietario
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00090-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706464
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-16589
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	2,7321 has
<b>LINDEROS:</b>	



<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 14 el Lote B de Juan Manuel Castaño en 40,65 m
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 14 en línea quebrada que pasa por el punto 15, en dirección sur hasta llegar al punto 16 con Edwin Giraldo en 135,75 m. Continúa desde el punto 16 en línea quebrada que pasa por los puntos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 24 con Jesús Restrepo en 269,47 m.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 24 en línea quebrada que pasa por los puntos 25, 26 en dirección occidente hasta llegar al punto 27 con la Quebrada El Bosque en 64,46 m.

### Predio “El Bosque (Lote B)” (ID 147684)

<b>NATURALEZA:</b>	Privado
<b>RELACIÓN JURÍDICA:</b>	Poseedor
<b>VEREDA:</b>	Vallejuelos
<b>MUNICIPIO:</b>	San Carlos
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Antioquia
<b>CÉDULA CATASTRAL:</b>	05-649-2-001-000-00038-00090-0000-00000
<b>FICHA PREDIAL:</b>	18706464
<b>MATRÍCULA INMOBILIARIA:</b>	018-16581
<b>ÁREA SOLICITADA:</b>	1,6355 has

#### LINDEROS:

<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 350 en línea quebrada que pasa por los puntos 352 y 289 en dirección suroriente hasta llegar al punto 110 con Juan Manuel Castaño en 140,77 m.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 110 en línea quebrada que pasa por el punto 10 en dirección sur hasta llegar al punto 11 con Sucesión Aristizabal en 66,56 m. Continúa desde el punto 11 en línea quebrada que pasa por los puntos 10 y 12 en dirección suroccidente hasta llegar al punto 14 con Arnoldo Duque en 127,6 m.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 14 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 4 con El Lote A – Juan Manuel Castaño en 40,65 m.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada que pasa por los puntos 5, 6, 7, 8 en dirección nororiente hasta llegar al punto 350 con Jorge Romíez en xx m.

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, se expide el presente edicto, el cual se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho; y se publicará en alguno de los periódicos señalados en el auto admisorio, y en una radiodifusora local del municipio de San Carlos -o con sintonía en ese municipio-.

Medellín, 30 de agosto de 2017.



**ALBA MARINA SANTOS GÓMEZ**  
Secretaria Ad Hoc